

101825
Ella

Guayaquil, 10 de Junio del 2019

Ingeniera
Iliana María Ruperti Vincés
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA UNIVERSAL DE OBRA, UNIOBRAS S.A., en su sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, eligió a usted GERENTE GENERAL por el periodo de CINCO AÑOS

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial extraordinaria de la compañía.

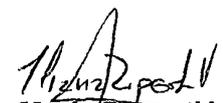
El Estatuto Social de la Compañía CONSTRUCTORA UNIVERSAL DE OBRAS UNIOBRAS, UNIOBRAS S.A. consta en la Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésima Primera del Cantón de Guayaquil a cargo del Abg. Marcos Díaz Casquete, con fecha 3 de Agosto del año 2000, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el día 22 de Agosto del mismo año.

Muy atentamente,

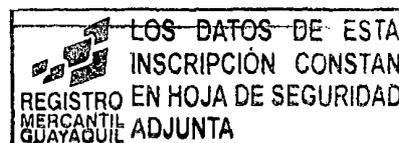


Stefania Elizabeth Vera Castro
SECRETARIO AD-HOC-DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía CONSTRUCTORA UNIVERSAL DE OBRAS, UNIOBRAS S.A., para el cual he sido nombrada. Guayaquil, 10 de Junio del 2019.



Iliana María Ruperti Vincés
C.C. 1205649708
Nacionalidad: Ecuatoriana





NUMERO DE REPERTORIO:26.768
FECHA DE REPERTORIO:10/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:09:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSTRUCTORA UNIVERSAL DE OBRAS UNIOBRAS S.A.**, a favor de **ILIANA MARIA RUPERTI VINCES**, de fojas **26.243 a 26.246**, Registro de Nombramientos número **7.472**.

ORDEN: 26768



Guayaquil, 11 de junio de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0002881

FIRMA: _____

21 JUN 2019 12:00 HORA

DE COMPANIAS VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

SUPERINTENDENCIA

